Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05 F05	
		VERSIÓN	1	
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
	NOMBRE GLORIA CONSUELO MANCERA	7306060 EXT 2026
	Cargo : Profesional Universitario III	

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO	52.840.885

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha	No.
	x		25/1/2022	1368

Fecha de Inicio	27/1/2022	Plazo de ejecucion	SEIS (6) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31 DE DICIEMBRE 2022)

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/5/2022	31/5/2022	5

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Apoyar el proceso de seguimiento de la Politica Pública de Participación Social en salud, ejecutando y documentando las actividades del plan de accion para la operación de la Politica de Participación Social en Salud en cumplimientode la resolución 2063 de 2017	Dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza informe documentando los avances de las acciones que responden a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud; por ejes del Plan de acción de la politica pública de participación social para la vigencia 2022.	Informe avances Plan de acción Politica Pública de Participación Social documentando actividades del mes de mayo y acta mesa técnica equipo trabajo social en fecha de 04 de mayo.
2. Apoyar las labores de articulación del proceso de atención al ciudadano SAC, bajo el enfoque diferencial en la Secretaría de Salud, retroalimentar mensualmente los resultados de medición de satisfacción en el área de atención al usuario de la Secretaría de Salud de Soacha que permita suscribir acciones y compromisos de mejora.	Se realiza socialización en comité de PQRS y Atención al Ciudadano de análisis estadístico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atenciones realizadas en el punto SAC y PAC de la Secretaría de Salud, correspondiente al primer trimestre vigencia 2022, presentando los resultados como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS. En cuanto al proceso en el punto SAC se presentan resultados como mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.	Acta Comité de PQRSD del 25 de mayo de 2022, informe análisis atenciones punto SAC.
3. Consolidar mensualmente el registro dispuesto para PQRSDF y definir la estadística mensual de los casos por entidad y realizar reporte mensual a las entidades de control de orden municipal, departamental o nacional que lo requieran.	Se realiza diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, adicionalmente se socializa en comité de PQRS y Atención al Ciudadano análisis estadístico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atención punto SAC, presentando resultados correspondientes al mes de abril como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS; en cuanto al proceso en el punto SAC se presentaron resultados como el mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.	Matriz PQRSDF mes mayo.
4. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de los movimientos comunitarios en salud de las diferentes EPS e IPS del Municipio de Soacha, en las que se debe ejecutar actividades de capacitación para los usuarios asistentes e incluir el proceso de adherencia a la temática tratada.	Se realiza acompañamiento a reunión de veeduria en salud el dia ; realizando socializacion sobre: MIPRES, preguntas frecuentes sobre MIPRES, herramienta tecnológica que implementa el Ministerio de Salud y Protección Social para garantizar el acceso, reporte de prescripción, suministro verificación, control, pago y análisis de la información de las tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC1 y servicios complementarios; socialización ranking PQRS, matriz reporte Cundinamarca. Acompañamiento asociación de usuarios Hospital Mario Gaitan Yanguas en fecha de 26 de mayo	Acta reunión veeduria, fecha de 10 de mayo de 2022; acta reunión asociación de usuarios Hospital Mario Gaitan Yanguas en fecha de 26 de mayo.

5. Brindar apoyo a través de capacitaciones en temas de Sistema General de Seguridad Social en Salud a los diferentes actores y en especial a los referentes de atención al usuario de las EPS e IPS del Municipio.	Se realiza capacitación a referentes SIAU de las IPS Y EAPB operantes en el municipio el día 23 de mayo en tema, SISPI Sistema Indígena de Salud Propio Interculturalse, socializando las principales características del sistema entre ellas que se articula, coordina y complementa con el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y concepto de BUEN VIVIR, como resultado del equilibrio armónico de las relaciones de la persona consigo misma, con su familia, la comunidad, el territorio y la naturaleza. El cual se expresa en la relación con el territorio y su cuidado, con el ambiente y las relaciones sociales, la autoridad, el respeto, la colectividad, la producción y alimentación, las relaciones con otros pueblos, culturas y con el Estado.	Acta referentes SIAU IPS y EAPB del 23 de mayo.
6. Apoyar el proceso de articulación en las mesas técnicas de la Secretaría de Salud y Trabajo Social para el fortalecimiento de la Política Pública de Participación Social y las relacionadas con enfoque diferencial del Municipio de Soacha.	Se brinda apoyo técnico sobre temas del Aseguramiento en reunion subcomité de asistencia y atención a Victimas, relizando reporte de avances POA Dirección de Aseguramiento en fecha de 10 de mayo. Acompañamiento comité RIAS 24 de mayo, donde se socializó, cronograma de asistencias técnicas, en articulación con los referentes de las dimensiones de Salud Pública.	Acta reunión subcomite de asistencia y atención a Victimas de fecha 10 de mayo, acta comité RIAS 24 de mayo.
7. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRSDF, derechos de petición, requerimientos y prestar soporte técnico a las solicitudes cuando le sea requerido.	Se realiza seguimiento para la solución de las manifestaciones interpuestas por los diferentes actores del sistema de Salud, allegadas a la Secretaría de Salud de usuarios de las EAPB e IPS del Municipio. Se realiza la gestion respectiva de traslado y respuesta de las solicitudes con los siguientes radicados RAD. 346612 ID 205006, 357252 ID 206716, 348702 ID 205286, 355902 ID 206516, 364282 ID 207800 . Se realiza apertura de buzón de sugerencias con actas de fechas 06, 13, 20 y 27 de mayo sin encontrar manifestaciones; presentación de análisis y resultados en comite de PQRSD.	Correos soporte envio trámite PQRSD, actas de apertura de buzón de sugerencias SAC fechas 06, 13, 20 y 27 de mayo
8.Realizar análisis estadístico de forma mensual y generar alertas de las PQRSDF de la Dirección de Aseguramiento, con el fin de articular acciones de seguimiento y control con las entidades competentes, garantizando el cierre efectivo de PQRSDF.	Se ejecuta diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, se realiza envio de correo notificando a loscontratistas responsables del trámite de PQRSD, el cierre oportuno de las mismas.	Soporte envío correo con fecha 26 de mayo y matriz de PQRSD reporte Cundinamarca mes mayo.
9. Gestión de los planes de mejoramiento institucionales en cuanto al cumplimiento de las acciones encaminadas a subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.	Se realiza consolidación de las principales causas de PQRS, matriz Cundinamarca para construcción y reporte de plan de mejoramiento trimestral, con el propósito de subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.	Consolidado PQRSD identificando principales causas de manifestación de inconformidad
10. Realizar asistencia técnica mensual mediante inspección directa el cumplimiento de las EAPB del regimen subsidiado, contributivo y régimen de excepción e IPS públicas o privadas, la operación y funcionamiento de: seguimiento frente a la humanización, seguimiento y soporte del proceso de capacitación a servidores y funcionarios y seguimiento a los mecanismos de medición de la satisfacción al usuario.	Se realiza Asistencia Técnica a la EAPB COMPENSAR en fecha de 13 de mayo e IPS ASISTIR SALUD en fecha de 19 de mayo; con el propósito de realizar la respectiva verificación frente a la politica y programas de humanización, adicionalmente verificar programa de capacitaciones a funcionarios, trazabilidad de PQRS, medición de la satisfacción del usuario, implementación de acciones que garantizan la atención preferencial con la herramienta del digiturno y la asignación de turnos para los grupos poblacionales de atención prioritaria; así como funcionamiento de filas y ventanillas de uso exclusivo, se realiza verificación del funcionamiento de líneas telefónicas, se valida funcionamiento de herramientas tecnológicas y equipamento, en lo referente al talento humano se verifica que este preste atención oportuna, ágil y acorde a la normatividad vigente.	Actas de Asistencia Técnica de la EAPB COMPENSAR en fecha de 13 de mayo e IPS ASISTIR SALUD en fecha de 19 de mayo
11. Liderar el proceso de reporte y consolidación de la informacion resultado de las acciones de seguimiento y control a la EPS, por parte del equipo de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramineto en cumplimiento a la circular 001de 2020.	Se realiza socialización al equipo de auditoria, trabajo social y RIAS, sobre plataforma GAUDI , criterios a verificar por cada área, cargue de soportes, adicionalmente se establecen fechas de auditoria y equipos pra cada EAPB operante en el Municipio; de acuerdo a lo establecido en la la circular 001 Supersalud, periodo de verificación vigencia 2021. Capacitación virtual realizada por Gobernación de Cundinamarca en fecha de 19 de mayo, aspectos importante a tener en cuanta para el desarrollo de las auditorias como notificación por actos administrativos, conformación equipos de auditoria, entre otras.	Acta de socialización criterios GAUDI, de fecha 16 de mayo, pantallazo registro asistencia capacitación Cundinamarca.

12. Brindar apoyo técnico a la Dirección de Aseguramiento para la aplicación de normas, en cumplimiento de las funciones de su cargo, así como el acompañamiento a las diferentes reuniones en las que se requiera apoyo Técnico con temas de enfoque diferencial, población migrante y retornada.	Se brinda apoyo técnico sobre temas del Aseguramiento en reunion subcomité de asistencia y atención a Victimas, relizando reporte de avances POA Dirección de Aseguramiento en fecha de 10 de mayo. Acompañamiento comité RIAS 24 de mayo, donde se socializó, cronograma de asistencias técnicas, en articulación con los referentes de las dimensiones de Salud Pública.	Acta reunión subcomite de asistencia y atención a Victimas de fecha 10 de mayo, acta comité RIAS 24 de mayo.
13. Coordinar desde la Dirección de Aseguramiento las acciones encaminadas a realizar la Rendición de Cuentas de la Secretaria de Salud.	Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022; adicionalmente se proponen actividades para la organización de la semana del control social, rendición de cuentas, foro sobre temas de control social y participación en salud.	Acta mesa técnica equipo de trabajo social con fecha de 04 de mayo.
14. Apoyar en la elaboración y consolidacion de informes requeridos par los entes de control Nacionales, Departamentales y/o Municipales entre otros, así como del cliente interno de las demas dependencias, en relación con las actividades de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramiento de la Secretaria de Salud	Se elabora informe de avances por ejes del Plan de acción de la politica pública de participación social, dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022. Se elabora informe de ejecución del área de Trabajo Social donde se consolida las actividades realizadas por el área y principales hallazgos.	Informe avances Plan de acción Politica Pública de Participación Social documentando actividades del mes de mayo, Informe ejecución dirección de aseguramiento vigencia 2022
15. apoyo a la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano	Se realizan actividades encaminadas al apoyo de la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano y equipo de TrabajoSocial de la Dirección de Aseguramiento correspondientes al mes de mayo.	Apoyo supervisión informes equipo trabajo social aseguramiento y talento humano atención al usuario.
16. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios previos e invitación del proceso de contratación.	Se anexa soporte actividad MIPG correspondiente al mes de mayo y planilla de aportes de seguridad social mes de mayo.	Se anexa soporte actividad MIPG correspondiente al mes de mayo y planilla de aportes de seguridad social mes de mayo.

Helena Patricia Garzón B.

Firma del contratista
HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO
Documento de Identificación No. 52840885

Firma del supervisor
GLORIA CONSUELO MANCERA
En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha de Expedicion	I. INFORMACION DE SUPERVISION	
	Supervisor o Interventor	
	NOMBRE GLORIA CONSUELO MANCERA	Teléfono o Ext.
	Cargo :	7306060 EXT
	II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION	
	NOMBRE	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	
HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO	CC. / Nit 52.840.885

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	25/1/2022	1368
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
27/1/2022	SEIS (6) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31 DE DICIEMBRE 2021)	

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/5/2022	31/5/2022	5

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Apoyar el proceso de seguimiento de la Politica Pública de Participación Social en salud, ejecutando y documentando las actividades del plan de accion para la operación de la Politica de Participación Social en Salud en cumplimientode la resolución 2063 de 2017	En el período supervisado, Dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza informe documentando los avances de las acciones que responden a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud; por ejes del Plan de acción de la politica pública de participación social para la vigencia 2022.
2. Apoyar las labores de articulación del proceso de atención al ciudadano SAC, bajo el enfoque diferencial en la Secretaría de Salud, retroalimentar mensualmente los resultados de medición de satisfacción en el área de atención al usuario de la Secretaría de Salud de Soacha qu epermita suscribir accions y compromisos de mejora.	En el período supervisado,Se realiza socialización en comité de PQRS y Atención al Ciudadano de análisis estadístico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atenciones realizadas en el punto SAC y PAC de la Secretaría de Salud, correspondiente al primer trimestre vigencia 2022, presentando los resultados como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS. En cuanto al proceso en el punto SAC se presentan resultados como mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.
3. Consolidar mensualmente el registro dispuesto para PQRSDF y definir la estadística mensual de los casos por entidad y realizar reporte mensual a las entidades de control de orden municipal, departamental o nacional que lo requieran.	En el período supervisado,Se realiza diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, adicionalmente se socializa en comité de PQRS y Atención al Ciudadano análisis estadístico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atención punto SAC, presentando resultados correspondientes al mes de abril como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS; en cuanto al proceso en el punto SAC se presentaron resultados como el mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.

4. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de los movimientos comunitarios en salud de las diferentes EPS e IPS del Municipio de Soacha, en las que se debe ejecutar actividades de capacitación para los usuarios asistentes e inluir el proceso de adherencia a la tematica tratada.	En el periodo supervisado, Se realiza acompañamiento a reunión de veeduria en salud el día ; realizando socializacion sobre: MIPRES, preguntas frecuentes sobre MIPRES, herramienta tecnológica que implementa el Ministerio de Salud y Protección Social para garantizar el acceso, reporte de prescripción, suministro verificación, control, pago y análisis de la información de las tecnologias en salud no financiadas con recursos de la UPC1 y servicios complementarios; socialización ranking PQRS, matriz reporte Cundinamarca. Acompañamiento asociación de usuarios Hospital Mario Gaitan Yanguas en fecha de 26 de mayo.
5. Brindar apoyo a través de capacitaciones en temas de Sistema General de Seguridad Social en Salud a los diferentes actores y en especial a los referentes de atención al usuario de las EPS e IPS del Municipio.	En el período supervisado,Se realiza capacitación a referentes SIAU de las IPS Y EAPB operantes en el municipio el día 23 de mayo en tema, SISPI Sistema Indígena de Salud Propio Interculturalse, socializando las principales características del sistema entre ellas que se articula, coordina y complementa con el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y concepto de BUEN VIVIR, como resultado del equilibrio armónico de las relaciones de la persona consigo misma, con su familia, la comunidad, el territorio y la naturaleza. El cual se expresa en la relación con el territorio y su cuidado, con el ambiente y las relaciones sociales, la autoridad, el respeto, la colectividad, la producción y alimentación, las relaciones con otros pueblos, culturas y con el Estado.
6. Apoyar el proceso de articulación en las mesas ténicas de la Secretaría de Salud y Trabajpo Social para el fortalecimiento de la Política Pública de Participación Social y las relacionadas con enfoque diferencial del Municipio de Soacha.	En el período supervisado, Se brinda apoyo técnico sobre temas del Aseguramiento en reunion subcomité de asistencia y atención a Victimas, relizando reporte de avances POA Dirección de Aseguramiento en fecha de 10 de mayo. Acompañamiento comité RIAS 24 de mayo, donde se socializó, cronograma de asistencias técnicas, en articulación con los referentes de las dimensiones de Salud Pública.
7. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRSDF, derechos de petición, requerimientos y prestar soporte técnico a las solicitudes cuando le sea requerido.	En el período supervisado, Se realiza seguimiento para la solución de las manifestaciones interpuestas por los diferentes actores del sistema de Salud, allegadas a la Secretaría de Salud de usuarios de las EAPB e IPS del Municipio. Se realiza la gestion respectiva de traslado y respuesta de las solicitudes con los siguientes radicados RAD. 346612 ID 205006, 357252 ID 206716, 348702 ID 205286, 355902 ID 206516, 364282 ID 207800 . Se realiza apertura de buzón de sugerencias con actas de fechas 06, 13, 20 y 27 de mayo sin encontrar manifestaciones; presentación de análisis y resultados en comite de PQRSD.
8.Realizar análisis estadístico de forma mensual y generar alertas de las PQRSDF de la Dirección de Aseguramiento, con el fin de articular acciones de seguimiento y control con las entidades competentes, garantizando el cierre efectivo de PQRSDF.	En el período supervisado, Se ejecuta diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, se realiza envio de correo notificando a loscontratistas responsables del trámite de PQRSD, el cierre oportuno de las mismas.

9. Gestión de los planes de mejoramiento institucionales en cuanto al cumplimiento de las acciones encaminadas a subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.	En el período supervisado, Se realiza consolidación de las principales causas de PQRS, matriz Cundinamarca para construcción y reporte de plan de mejoramiento trimestral, con el propósito de subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.
10. Relizar asisitencia técnica mensual mediante inspección directa el cumplimiento de las EAPB del regimen subsidiado, contributivo y régimen de excepción e IPS públicas o privadas, la operación y funcionamiento de: seguimiento frente a la humanización, seguimiento y soporte del proceso de capacitación a servidores y funcionarios y seguimiento a los mecanismos de medición de la satisfacción al usuario.	En el período supervisado, Se realiza Asistencia Técnica a la EAPB COMPENSAR en fecha de 13 de mayo e IPS ASISTIR SALUD en fecha de 19 de mayo; con el propósito de realizar la respectiva verificación frente a la politica y programas de humanización, adicionalmente verificar programa de capacitaciones a funcionarios, trazabilidad de PQRS, medición de la satisfacción del usuario, implementación de acciones que garantizan la atención preferencial con la herramienta del digiturno y la asignación de turnos para los grupos poblacionales de atención prioritaria; así como funcionamiento de filas y ventanillas de uso exclusivo, se realiza verificación del funcionamiento de líneas telefónicas, se valida funcionamiento de herramientas tecnológicas y equipamento, en lo referente al talento humano se verifica que este preste atención oportuna, ágil y acorde a la normatividad vigente.
11. Liderar el proceso de reporte y consolidación de la informacion resultado de las acciones de seguimiento y control a la EPS, por parte del equipo de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramineto en cumplimiento a la circular 001de 2020.	En el período supervisado, Se realiza socialización al equipo de auditoria, trabajo social y RIAS, sobre plataforma GAUDI , criterios a verificar por cada área, cargue de soportes, adicionalmente se establecen fechas de auditoria y equipos pra cada EAPB operante en el Municipio; de acuerdo a lo establecido en la la circular 001 Supersalud, periodo de verificación vigencia 2021. Capacitación virtual realizada por Gobernación de Cundinamarca en fecha de 19 de mayo, aspectos importante a tener en cuanta para el desarrollo de las auditorias como notificación por actos administrativos, conformación equipos de auditoria, entre otras.
12. Brindar apoyo técnico a la Dirección de Aseguramiento para la aplicaión de normas, en cumplimiento de las funciones de su cargo, así como el acompañamiento a las diferentes reuniones en las que se requiera apoyo Técnico con temas de enfoque diferencial, población migrante y retornada.	En el período supervisado, Se brinda apoyo técnico sobre temas del Aseguramiento en reunion subcomité de asistencia y atención a Victimas, relizando reporte de avances POA Dirección de Aseguramiento en fecha de 10 de mayo. Acompañamiento comité RIAS 24 de mayo, donde se socializó, cronograma de asistencias técnicas, en articulación con los referentes de las dimensiones de Salud Pública.
13. Coordinar desde la Dirección de Aseguramiento las acciones encaminadas a realizar la Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud.	En el período supervisado,Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022; adicionalmente se proponen actividades para la organización de la semana del control social, rendición de cuentas, foro sobre temas de control social y participación en salud.

14. Apoyar en la elaboración y consolidacion de informes requeridos par los entes de control Nacionales, Departamentales y/o Municipales entre otros, así como del cliente interno de las demas dependencias, en relación a las actividades de Trabajo Social	En el período supervisado, Se elabora informe de avances por ejes del Plan de acción de la politica pública de participación social, dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022. Se elabora informe de ejecución del área de Trabajo Social donde se consolida las actividades realizadas por el área y principales hallazgos.
15. apoyo a la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano	En el período supervisado, Se realizan actividades encaminadas al apoyo de la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano y equipo de TrabajoSocial de la Dirección de Aseguramiento correspondientes al mes de mayo.
16. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios previos e invitación del proceso de contratación.	En el período supervisado, Se anexa soporte actividad MIPG correspondiente al mes de mayo y planilla de aportes de seguridad social mes de mayo.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

GLORIA CONSUELO MANCERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO III
Supervisor

PAGOSIMPLE | RE...

Simple

Fecha creación reporte 2022-05-26, 11:30:24 a. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1046127364 Periodo Servicio 202205

Periodo Cotización 202205

PAGADA 2022-05-16 14:37:04.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO	Dirección	CLL 29B #1 BIS -21		
Documento	CC 52840885	Teléfono	5758421		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	CUNDINAMARCA		
Ciudad	SOACHA	Identificación			
Representante Legal					

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52840885		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					GARZON BUITRAGO HELENA PATRICIA	25754000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	
															0	30	30	30	0			$ 1.840.000	230301		16 %	$ 1.840.000	$ 294.400	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.840.000	$ 230.000	$ 0	14-4	2	1,044 %	$ 1.840.000	$ 19.300	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 230.000	$ 19.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.700

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!